

INFORME SOMBRA DE LAS OPERACIONES DE GLENCORE EN LATINOAMÉRICA

GLENCORE

Informe Sombra de Sostenibilidad en América Latina 2017



Alumbrera

Catamarca, Argentina

¿Quiénes somos y por qué un Informe Sombra?



- En 2012, un grupo de organizaciones de varios países dimos inicio al seguimiento, veeduría y recolección de información relacionada con las afectaciones producidas por Glencore con sus operaciones mineras en Latinoamérica. Esta alianza se consolidó en 2013 bajo el nombre de “**Red Sombra: Observadores de Glencore**”, compuesta actualmente por diez organizaciones no gubernamentales localizadas en Argentina, Alemania, Bolivia, Bélgica, Colombia, Perú y Suiza.



Operaciones de Glencore en Sudamerica.

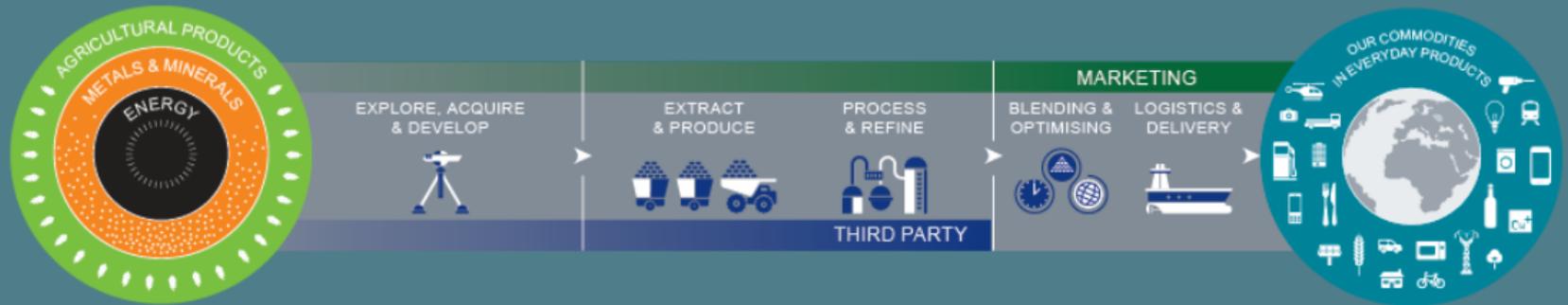
Materias primas

-  Cobre
-  Zinc y plomo
-  Níquel
-  Ferroaleaciones
-  Alúmina y aluminio
-  Mineral de hierro
-  Carbón
-  Petróleo
-  Productos agrícolas

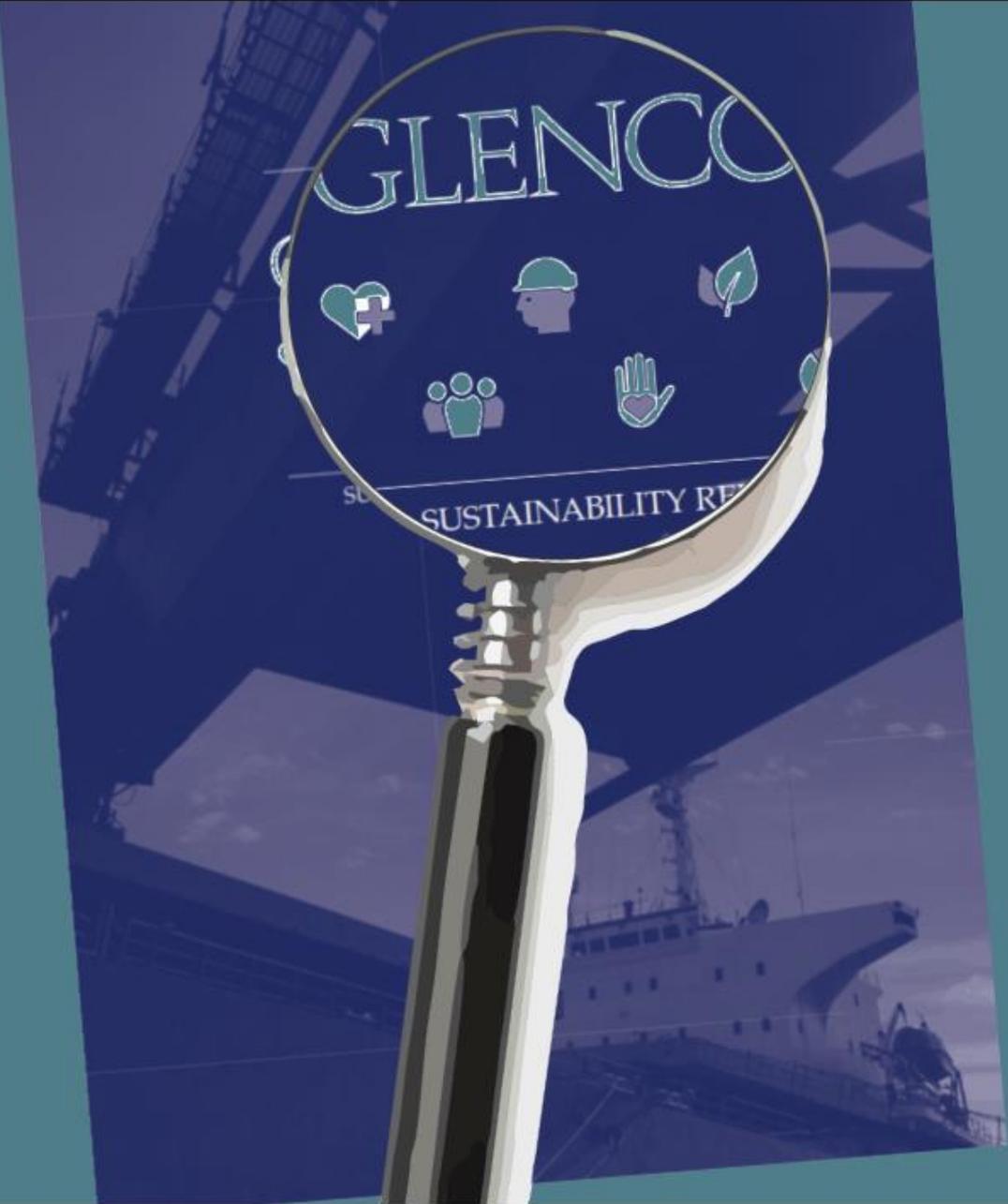
Operaciones

-  Oficinas
-  Depósito de metales Pacorini
-  Instalaciones portuarias y almacenamiento
-  Infraestructura de petróleo
-  Almacenamiento agrícola
-  Almacenamiento e instalaciones portuarias agrícolas
-  Tecnología





Glencore controla fábricas, puertos, líneas férreas y mineroductos que le permiten mantener el control de toda la cadena de producción y comercialización de los commodities. Participa desde la inversión, exploración, extracción, transporte, modificación, comercialización y venta.



GLENCORE



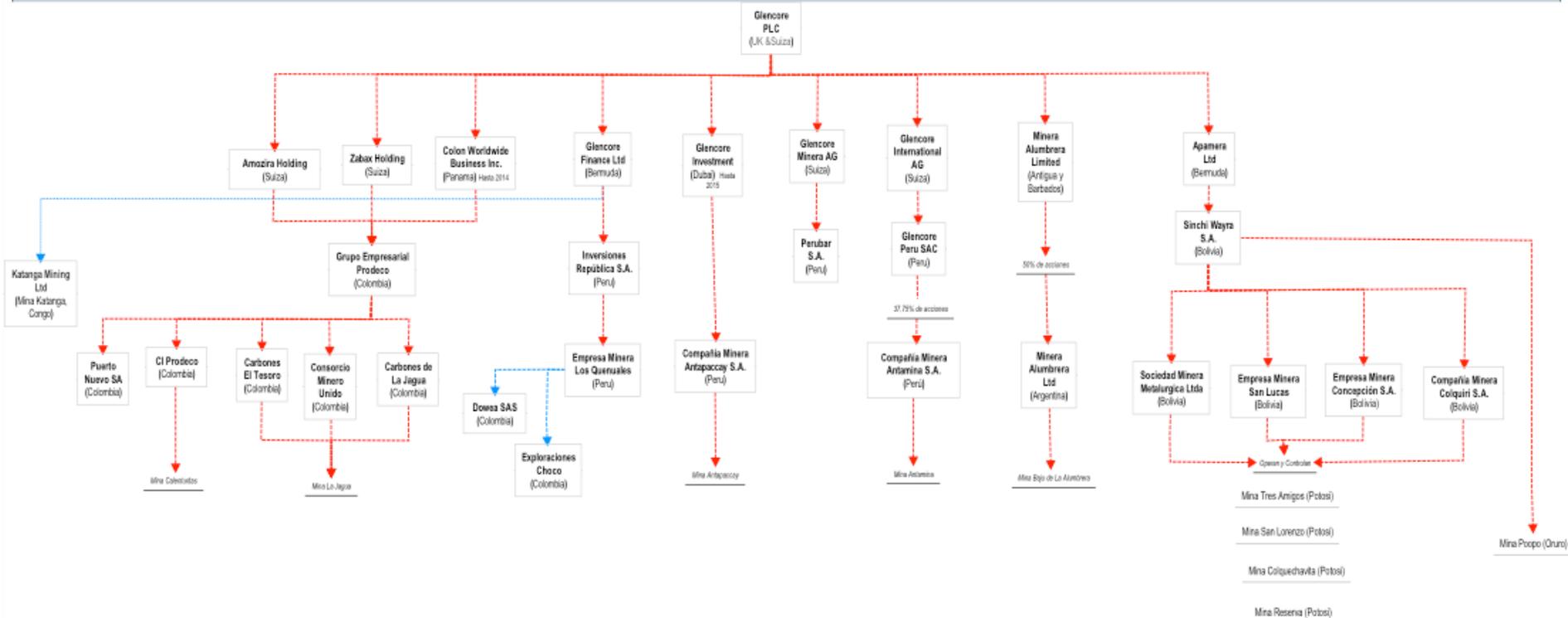
SUSTAINABILITY REPORT

Principales hallazgos:



- Glencore es una de las empresas suizas con mayores obstáculos para demostrar la sostenibilidad de sus operaciones mineras de cobre, carbón, zinc y plata en Latinoamérica.
- Las protestas y reclamos de las comunidades locales del continente para exigir el respeto de sus derechos fundamentales como el agua y el territorio son numerosas.
- La Red Sombra de Observadores de Glencore denuncia que la mayor parte de los impactos y daños sociales, ambientales y económicos de sus minas en Argentina, Bolivia, Perú y Colombia no son reconocidos por la empresa ni son incorporados o monitoreados en sus reportes.

Estructura empresarial estimada en América Latina.



Capítulo Argentina

Alumbreira



LA CREDIBILIDAD. SE LOGRA CON HECHOS.

**UN VIEJO SUEÑO DEL PAIS
SE CONCRETA
A TRAVES DE
CATAMARCA.**



**BAJO DE LA
ALUMBRERA**

PREVISIONES: Línea eléctrica 21,5 Km. (El Brocho - Yacimiento por Santo Martín) - Mejoramiento Ruta 40 - Acueducto 35 Km. - Construcción Planta de Concentración y Comprimiento p/1.500 personas - Camino de 56 Km. per Quebrada de Amavio - Rehabilitación Línea Férrea: Andalgalá-Zarate.

Ocupación de mano de obra directa: 10.000 personas.
Centro operativo: Andalgalá

INVERSION PREVISTA: U\$S 600.000.000.-
VALOR DE EXPORTACION POR AÑO: U\$S 250 Millones
LA VERDAD SIN DEMAGOGIA

UNA PROVINCIA QUE SIGUE AVANZANDO



GOBIERNO DE CATAMARCA



IIA Inicial Del Proyecto: “Daños a Perpetuidad” Y “Afectaciones Irreversibles”



disminución de cuencas hídricas, depresión de acuíferos, reducción del caudal de los ríos, alteraciones en la calidad del agua y el aire, destrucción de hábitats, y afectación de la flora y la fauna.

Contaminación por el Dique de Colas



El dique de colas o de relaves de la mina Alumbraera fue emplazado en una zona de accidente geológico lo que provocó filtraciones de los desechos del proceso de extracción.

Acciones Judiciales contra Glencore

Por ocultamiento de ganancias
omite informar sobre la extracción y venta de 50 minerales de alto valor económico, no declara alrededor de USD \$8.266.337 por año

Por daños ambientales



Piedras 1065 - Tel. 5411-4307-6932 - prensa@cta.org.ar
central de trabajadores de la argentina

Titulares Noticias Opinión Archivo Suscripción Buscar

Recursos naturales y modelo productivo

Obligaron a Minera Alumbreira a extraer material que enterró por la rotura de su mineraloducto

Miércoles 1ro de agosto de 2007, por Corresponsalía Tucumán *  

Se trata de restos de concentrado que fueron enterrados hace ocho años en cercanías de Alpachiri (Concepción) tras una rotura del mineraloducto que atraviesa la zona. El bien desde el Gobierno figura que se todo el material adado hasta ahora, leron confirmar n no nezcan más os bajo tierra.

Por esto, se harán nuevos análisis ante el temor de vecinos por el supuesto daño ambiental que estos enterramientos causaron.

Ocho años tuvieron que esperar los vecinos de Concepción para que sus reclamos se concretaran. Ayer, por disposición de la Secretaría de Medio Ambiente provincial, personal de Minera Alumbreira extrajo el concentrado enterrado en las cercanías del dique Villa Lola, en Alpachiri, a 14 kilómetros de Concepción. Se trata de restos del material que se transporta a través del mineraloducto de la empresa sepultados en el lugar tras un derrame ocurrido, aparentemente, en 1999.

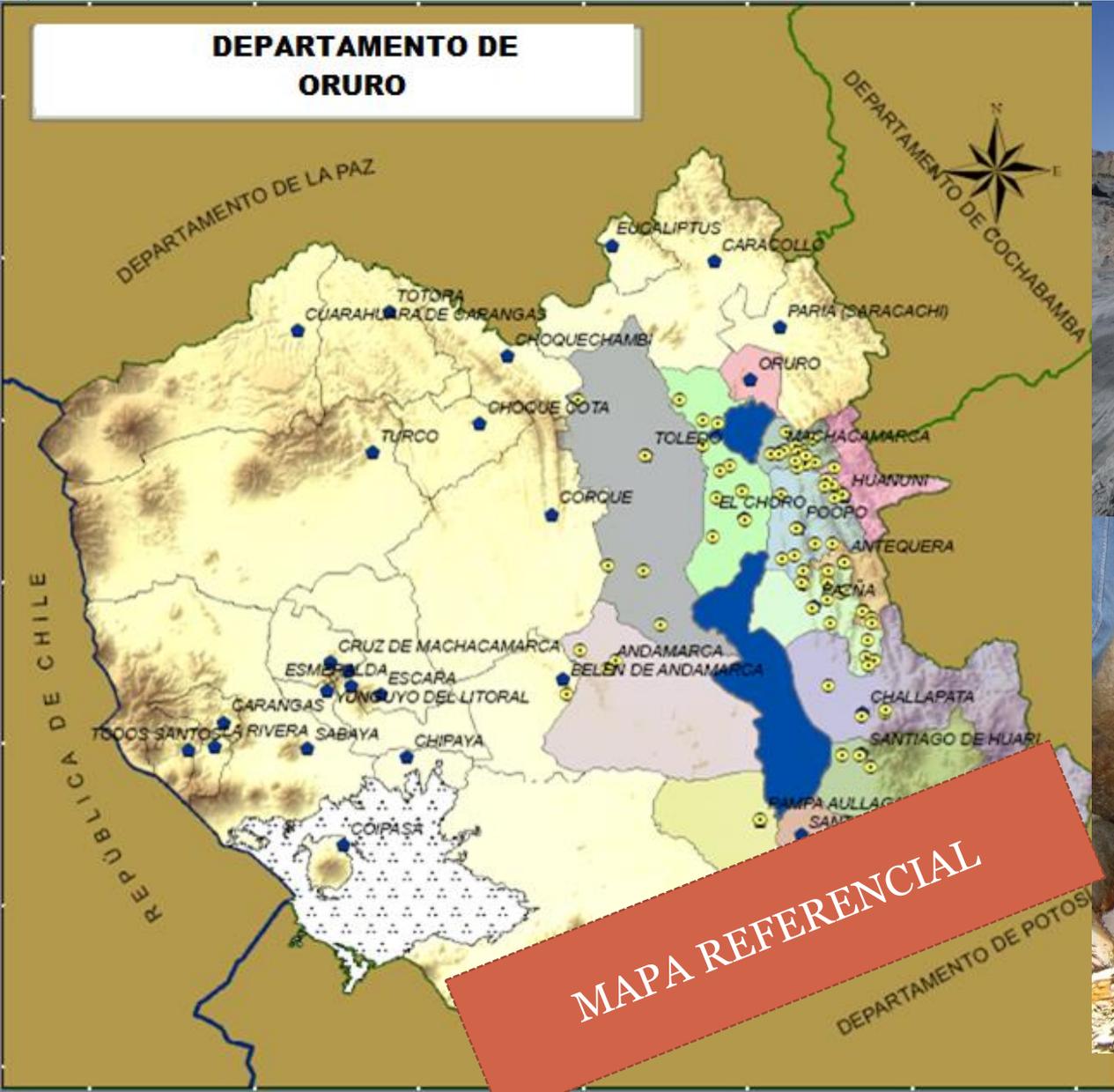
Durante la mañana de ayer, en el marco de un amplio operativo, se extrajeron a través de cuatro excavaciones unos 10 metros cúbicos de material (oficialmente se trata de roca molida y cobre) los que fueron transportados a través de un camión de la minera hacia su planta ubicada en Catamarca, a 400 kilómetros al noroeste de la capital provincial.

Participaron de las tareas el secretario de Medio Ambiente, Alfredo Montalván; el titular de la comisión del área de la Legislatura, Alejandro Sangenis; el director de Minería provincial, Juan



Capítulo Bolivia

ILLAPA SINCHI WAYRA



Varias comunidades locales sufren escases y contaminación de su aguas de consumo humano y animal.



 **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA**
Estado Plurinacional de Bolivia 

Conclusión es y Recomendaciones.

Una vez realizada, el análisis de los resultados obtenidos de parte del laboratorio SPECTROLAB, en el punto de muestreo BO-2, correspondiente a la descarga de tratamiento de agua de mina se verifica que el cianuro CN, se encuentra por encima del límite permisible, establecido en Anexo A-2 del Reglamento en Materia de Contaminación Hídrica (RMCH). Los parámetros (pH, SST, St, As, Cd, Cr, Cd, Cu, Cr^{VI}, Cr^{III}, Sn, Fe, Hg, Pb, Zn, NH₄, S, DOO, DBO₅, coliformes fecales), se encuentran dentro de los límites establecidos en la Normativa Ambiental vigente, por lo cual se estaría contaminando el agua de esta sub cuenca con cianuro.

Respecto a los resultados obtenido para el punto de muestreo SCH-2, correspondiente a la descarga de tratamiento de agua de mina, se verifica que el amonio NH₄, se encuentra por encima de los límites permisibles, establecidos en el Anexo A-2 del Reglamento en Materia de Contaminación Hídrica (RMCH). Los parámetros (pH, SST, St, As, Cd, Cr, Cd, Cu, Cr^{VI}, Cr^{III}, Sn, Fe, Hg, Pb, Zn, S, DOO, DBO₅, Coliformes Fecales), se encuentran en los límites establecidos en la Normativa Ambiental vigente, por lo cual estarían contribuyendo a la contaminación del cuerpo de agua con el amonio NH₄.

Puntos de Muestreo de Calidad Hídrica **11/25/2014**

Respecto a los puntos de muestreo de calidad hídrica BO-1, BO-3, BO-4, BO-5, BO-6, BO-7, P-1, no es posible su evaluación técnica, debido a que no existe la clasificación de los cuerpos de agua del Anexo A-2, por tanto no se puede determinar si

Glencore externaliza sus costos ambientales y sociales a través de subcontratos con las cooperativas mineras



Glencore no esta cumpliendo con sus compromiso asumidos con las comunidades afectadas

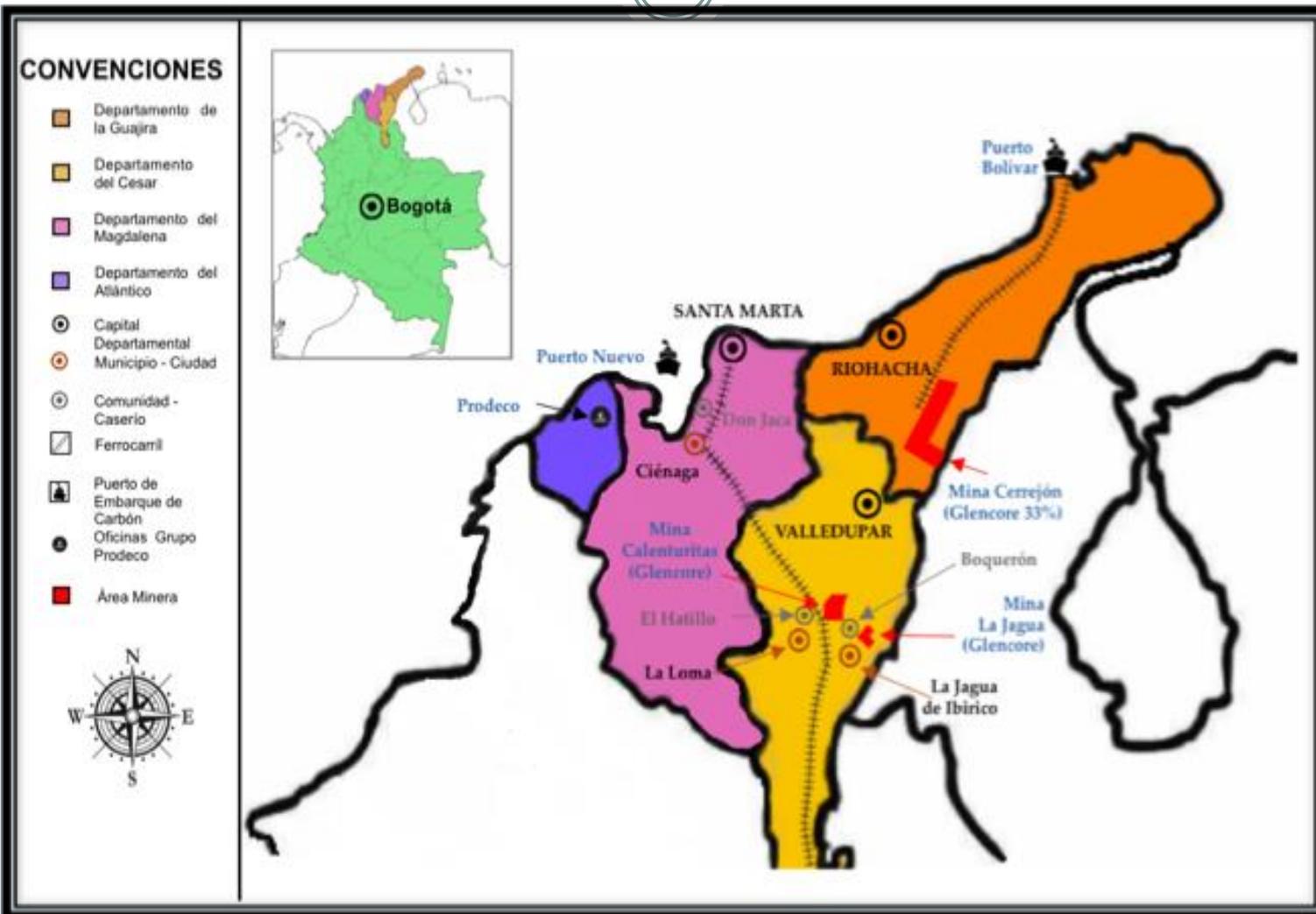


Muerte progresiva de la biodiversidad en las comunidades (enfermedades y deformaciones).



Capítulo Colombia

Minas Calenturitas y La Jagua



Operación carbonífera que genera pasivos ambientales sociales y económicos en todas sus fases



Reasentamientos por contaminación: desplazamiento forzado por desarrollo



En el año 2010 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, ordenó a C.I.Prodeco, Drummond y Colombian Natural Resources, mediante las Resoluciones No.0970 y 1525, a reasentar a las comunidades de Plan Bonito, Boquerón y El Hatillo por los altos niveles de contaminación atmosférica con polvillo de carbón de sus minas.

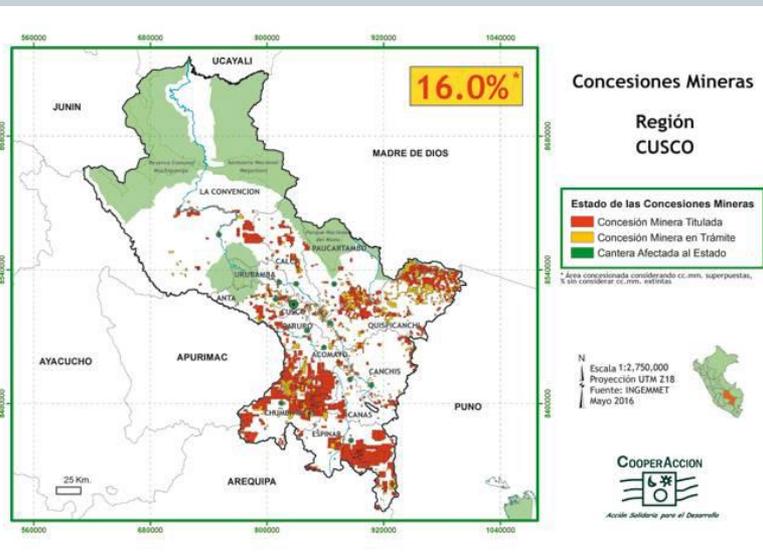
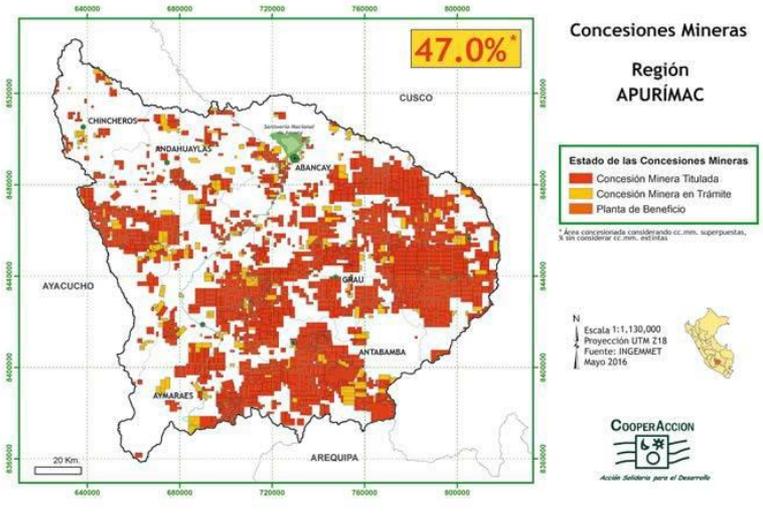
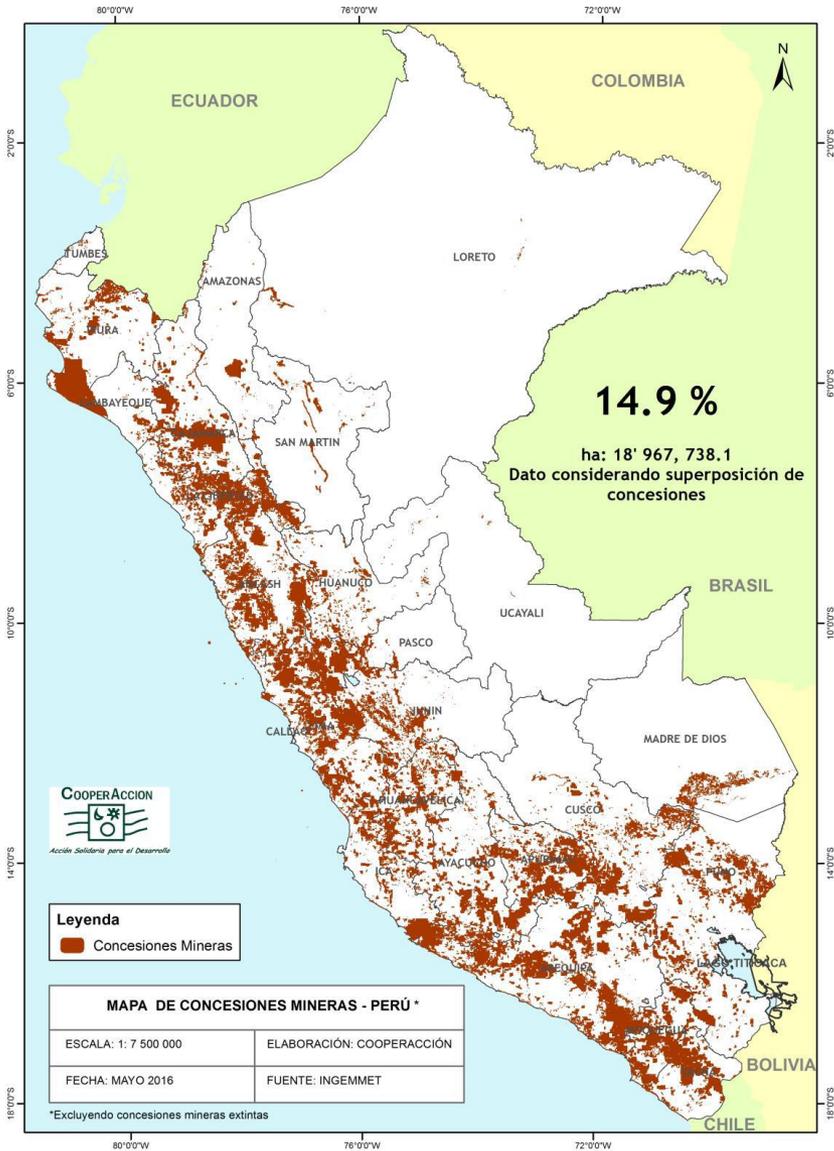
Acciones judiciales y Administrativas en curso.



10 sanciones administrativas, 19 procesos sancionatorios en curso, querellas laborales y acciones de tutela.
Demanda ante el CIADI.

Capítulo Perú

Mina Antapaccay – Expansión Tintaya



Impactos al medio ambiente y la salud de las personas en el caso de Espinar (Perú)



De 506 personas sometidas a exámenes en Espinar,

100%

de las personas estuvieron expuestas a

metales pesados

**Arsénico (332 muestras),
mercurio (231),
cadmio (254) y
plomo (492)**

29 de estas muestras superaron los parámetros establecidos por la OMS para arsénico, 24 para mercurio, 11 para cadmio y 9 para plomo.

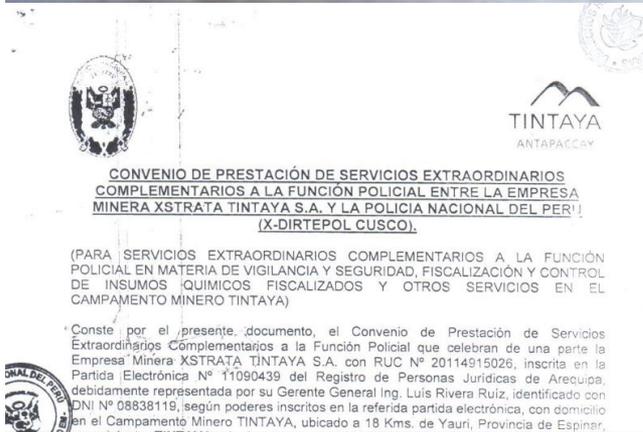
OCULTAMIENTO DE LOS RESULTADOS

Los resultados del primer estudio de salud realizado en Espinar se ocultaron a la población local afectada hasta tres años después de que se tomaron las muestras. Los estudios de CENSOPAS no aparecieron publicados y solo fueron entregados de manera informal a la población de manera fragmentada.

GRAVE SITUACIÓN SANITARIA EN ESPINAR

La Defensoría del Pueblo de Cusco – DP Cusco ha llamado la atención sobre la alarmante situación sanitaria ambiental y de riesgo de la población afectada en la provincia de Espinar. El oficio de la DP Cusco reporta que los límites permisibles de presencia de metales pesados en el organismo humano han sido superados en 11 de los 17 metales pesados evaluados. En algunos casos superan 33 veces el límite permitido. Para el caso del tungsteno se supera el límite en 171.64 veces más.

Convenios secretos en PNP y Glencore en Perú



Se comprobó la existencia de un convenio secreto suscrito entre la empresa Xstrata Tintaya y la PNP, así como la presencia de una comisaria al interior del campamento minero, indicando el presunto vínculo entre la empresa y los abusos y violaciones de derechos humanos que sucedieron en mayo de 2012.



SO

SUSTAINABILITY REPORT

Conclusiones generales

Parámetros de comportamiento de Glencore



- **América Latina, un negocio Lucrativo para Glencore.**
- **Una red empresarial oculta en paraísos fiscales.**
- **Régimen contractual, minero y financiero permisivo.** contratos de estabilidad jurídica en el caso de Perú, contratos de riesgo compartido y de asociación con cooperativas mineras en Bolivia, contratos fragmentados para menor pago de regalías en Colombia y contratos de unión temporal de empresas con el Estado argentino
- **Un pequeño aporte en renta minera.** En ninguno de los cuatro países el aporte del sector minero al producto interno bruto (PIB) en años recientes ha sido significativo (14% en el Perú, 6% en Bolivia, 2% en Colombia y menos del 1% en Argentina)
- **Daños patrimoniales a las naciones bajo investigación.** Glencore ha enfrentado varias acciones judiciales y administrativas por ganancias indebidas y daños por elusión en pagos fiscales. En Argentina, deducciones indebidas en pagos de regalías y ocultamiento de ganancias por años, los que podrían ascender a US\$60 millones. irregularidades en la firma de sus contratos mineros en Bolivia y Colombia, con una correspondiente disminución de regalías por concepto de US\$41 millones entre ambos países.



- **Tratados comerciales para protección de la inversión.** Glencore hoy tiene millonarias demandas ante el Centro Internacional de Arbitramento de Diferencias Internacionales (CIADI) contra Bolivia por la nacionalización de las minas de Vinto y Colquiri; y contra Colombia por la sanción impuesta por la Contraloría ante la negociación ilícita de un otrosí a su contrato minero que generó daño patrimonial a la nación por US\$20 millones.
- **Afectación de ecosistemas prioritarios para la conservación.**
- **Un gigantesco y contaminante consumo de agua.** más de 266 millones de metros cúbicos de agua a 2015. Esto representa el 28% de su gasto anual mundial.
- **Residuos, vertimientos y emisiones contaminantes.** Esta investigación pudo determinar múltiples impactos, daños y accidentes ambientales en las operaciones de Glencore que aún no han sido cuantificados ni reconocidos por la empresa.
- **Impactos sobre la salud humana.** Sumando los cuatro casos estudiados, la lista de afectados directos por las operaciones de Glencore sube a 60.000 personas y la de indirectos se alcanza mínimo las 150.000.



- ***Déficit de reparación integral de comunidades.***
- ***Investigaciones y sanciones ambientales.*** Glencore hoy tiene al menos 25 expedientes de investigaciones administrativas y demandas judiciales vigentes por daños al ambiente y contaminación en Argentina, Perú y Colombia.
- ***Alta conflictividad socioambiental y una política de puertas entreabiertas***
- ***Los Estados y su grado de responsabilidad en estos hallazgos***



Gracias...